



Culiacán, Sinaloa; a 30 de Enero de 2018.

**DIP. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, las diputadas y el diputado integrante de la Comisión de Equidad, Género y Familia, comparecemos a presentar, informe de las labores realizadas durante el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Constitucional, misma que se encuentra integrada de la siguiente manera:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA

PRESIDENTA:

DIP. SYLVIA TREVIÑO SALINAS

SECRETARIA:

DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA ROMO

VOCAL:

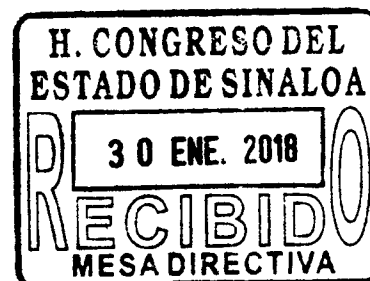
DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES

VOCAL:

DIP. JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑONEZ

VOCAL:

DIP. MARIBEL CHOLLET MORAN





INTRODUCCIÓN

La Comisión de Equidad, Género y Familia, llevó a cabo una serie de actividades entre ellas: reuniones de trabajo internas, externas, asistencia a eventos relevantes, conferencias, entre otros; durante el Tercer Periodo de Sesiones del Segundo Año Constitucional de la LXII Legislatura, así como todas aquellas que se llevaron a cabo durante el periodo de receso puesto que por la carga de trabajo y diversos acontecimientos importantes se aprovechó al máximo con el afán de avanzar y dar continuidad a los temas de relevancia.

Así pues las actividades de la Comisión se clasificaron de la siguiente forma:

- **Trabajo Legislativo:** Consistente en el número de iniciativas turnadas a la Comisión y así como los dictámenes aprobados por el pleno.
- **Socialización:** Consistente en las reuniones a las cuales se ha asistido y/realizado con asociaciones civiles, instituciones, etc; así como eventos a los cuales se ha invitado a los integrantes de la Comisión como conferencias, paneles, Mesas de Trabajo y posicionamientos; por último eventos realizados por la misma Comisión.
- **Reuniones de Comisión:** Consistentes en las que se realizan entre los integrantes de la Comisión para llevar a cabo el trabajo legislativo, análisis, discusiones, acuerdos y programación de trabajo.
- **Evidencias Fotográficas:** Consistente en las fotografías de algunas de las actividades realizadas que aquí se detallarán.

Es importante resaltar, que por sus facultades hemos sido los responsables en esta Legislatura de dar seguimiento a las observaciones de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Sinaloa, siendo el tema que más ocupó el tiempo de trabajo de la Comisión durante este periodo, logrando resultados satisfactorios al subsanar el 99% de las observaciones.



Esta Comisión reiteramos que se ha destacado por tener un amplio contacto con la sociedad y abierto a escuchar las diferentes visiones y puntos de vista de quienes se han acercado.

Asimismo, con el apoyo de sus asesores, hemos analizado todas las iniciativas turnadas de las cuales algunas se han dictaminado y otras continúan en análisis por tratarse de temas más sensibles y que se encuentran en proceso de socialización.

Hemos sido aliados del Poder Ejecutivo y Judicial, así como de la Fiscalía General del Estado sobre todo en el tema de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Sinaloa; teniendo siempre una participación activa e impulsado la coordinación y el dialogo para poder lograr que el trabajo legislativo que se realice realmente sea efectivo en su aplicación.

TRABAJO LEGISLATIVO

En lo que respecta a las iniciativas turnadas a la Comisión, del periodo de agosto a enero del presente año, se turnaron 16 iniciativas, dando un total de 70 iniciativas turnadas a la Comisión de las cuales han sido dictaminadas un total de 30 iniciativas.

Asimismo presentamos dos iniciativas en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos para subsanar observaciones de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Sinaloa.

Parte muy importante del trabajo legislativo, han sido los posicionamientos que los integrantes de la Comisión hemos realizado en tribuna para manifestarnos sobre temas sensibles para la sociedad sinaloenses. A continuación se mencionan:



	FECHA DE LA SESIÓN	ASUNTO:
1.	NOVIEMBRE 01 DE 2017	Intervención mismo tema (posicionamiento sobre integración de los Grupos de Reacción, Dip. María Eugenia Medina)
2.	NOVIEMBRE 07 DE 2017	Dip. Maribel Chollet Posicionamiento sobre violencia. Dip. María Fernanda Rivera Romo Posicionamiento sobre Centros de Justicia para mujeres Dip. Jesús Angélica Díaz Intervención mismo tema (Posicionamiento sobre Centros de Justicia para mujeres)
3.	NOVIEMBRE 14 DE 2017	Dip. Maribel Chollet Posicionamiento sobre discriminación.
4.	NOVIEMBRE 21 DE 2017	Dip. Maribel Chollet Posicionamiento sobre discapacidad Dip. Sylvia Treviño Posicionamiento sobre informe de gobierno (presupuesto para combatir feminicidios)
5.	NOVIEMBRE 28 DE 2017	Dip. Sylvia Treviño Posicionamiento sobre vulnerabilidad en la niñez.
6.	NOVIEMBRE 30 DE 2017	Dip. Maribel Chollet Posicionamiento sobre "no violencia"



	DICIEMBRE 05 DE 2017	Dip. Sylvia Treviño Posicionamiento sobre discapacidad. Dip. Juan Pablo Yamuni Posicionamiento sobre
8.	ENERO 06 DE 2018	Dip. Sylvia Treviño Salinas Posicionamiento sobre paridad en elecciones y acceso al poder
9.	ENERO 09 DE 2018	Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez Posicionamiento sobre legislación para discapacitados
10	ENERO 16 DE 2018	Dip. Sylvia Treviño Salinas Posicionamiento sobre adicción en la niñez y adolescencia.

SOCIALIZACIÓN

En esta Legislatura, hemos tenido el compromiso de socializar todos y cada uno de los temas que nos han sido turnados para poder lograr la transversalidad de lo plasmado.

La participación ciudadana es de suma importancia para poder lograr una legislación que realmente sea aplicable al momento de ejecutar las políticas públicas que se plasman en la Ley, por lo cual ha sido un trabajo en conjunto y extenuante por medio de los integrantes de la Comisión, pues nos hemos reunido con asociaciones así como instituciones, dependencias y participado en eventos de temas que nos atañen.

A continuación, enlistaremos algunas de las actividades de socialización en las cual la Comisión ha participado:



- Asistencia al informe "La Infancia cuenta en México" donde se habló de la participación de niñas, niños, adolescentes y sociedad civil en las políticas públicas.
- Asistencia a la inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres, con el objetivo de construir para las mujeres entornos libres de violencia en nuestro estado.
- Asistencia a la reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión de Seguridad y los enlaces para atender la AVGM buscando reestructurar estrategias de contención ante los feminicidios.
- Participación de la diputada Sylvia Treviño, Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia, en el panel "La importancia de la Equidad en los Derechos humanos de las Mujeres" organizado por ISMujeres en el municipio de Mazatlán, en dónde mostré el gran valor que tiene educar desde el hogar con ideologías de igualdad entre mujeres y hombres.
- Participación de la diputada Sylvia Treviño en el panel "La importancia de la Equidad en los Derechos Humanos de las Mujeres" organizado en Culiacán, en donde pudo hablar sobre la Igualdad que necesitamos fomentar más en nuestro Estado.
- Asistencia a la comparecencia de los titulares de la Fiscalía General del Estado y del Instituto Sinaloense de las Mujeres.
- Atención a activistas de distintos colectivos femeniles atendiendo sus peticiones, y junto a la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria nos comprometimos a seguir trabajando contra la Violencia de la Mujer iniciando desde el congreso.
- Reunión con SIPPINA para hablar y buscar coordinación, buscando atender el tema de trata de personas
- Asistencia en el Panel Género y Democracia retos 2018 por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. (19 de Octubre del 2017)



- Asistencia en el Panel Violencia Familiar (13 de Octubre del 2017)
- Asistencia en la Conferencia en el marco del día mundial de la lucha contra el cáncer de mama (18 de octubre del 2017)
- Asistencia a la conferencia: ¿Por qué existe violencia contra las mujeres? Y la dinámica para niñas, niños y adolescentes “Estereotipos de Género”. (19 de Octubre del 2017)
- Asistencia al seminario Mujeres en el siglo XXI: Perspectivas y Desafíos. (7,8 y 9 de Noviembre del 2017).

Es decir, la Comisión ha sido extenuante en el trabajo de socialización de los temas, involucrándose en todo lo que por su nombre le compete para hacer valer la legislación y de igual forma retroalimentar a la Comisión para que al momento de legislar se vean reflejados todos los intereses de los y las sinaloenses.

REUNIONES DE LA COMISIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Estado de Sinaloa, las comisiones deben de reunirse como mínimo una vez al mes, sin embargo la Comisión de Equidad, Género y Familia ha ido más allá de lo que marca la normatividad para cumplir con sus funciones de una forma expedita y eficaz, habiéndose celebrado tanto en el periodo de receso con el periodo de sesiones un total de **12 REUNIONES DE TRABAJO** en las cuales se han analizado, discutido y dictaminado las iniciativas que se enlistan en la sección de trabajo legislativo.



Reunión de la Comisión de Equidad, Género y Familia donde se analizaron las iniciativas turnadas que subsanan las observaciones de la AVGM



EVIDENCIA FOTOGRAFICA





**de Sensibilización con perspectiva de
Género**

**Reunión de trabajo con la Comisión de
seguridad y los enlaces para atender
La AVGM**



**Panel "La importancia de las mujeres en los
Derechos humanos de las Mujeres.**



Taller "Violencia es Violencia"





INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA

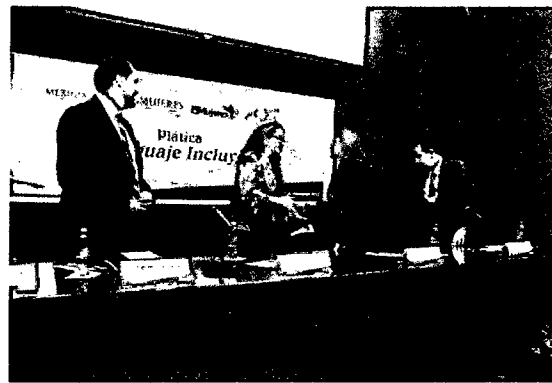
07 de noviembre de 2017 | Culiacán, Sinaloa.

Asistencia a la inauguración al Centro de Justicia para Mujeres



Reunión con Lic. Margarita Urias, Secretaria Ejecutiva SIPINNA Sinaloa





CONCLUSIONES

La Comisión de Equidad, Género y Familia, es de las que toca temas de mayor sensibilización en el H. Congreso del Estado, por lo cual ha sido importante conjuntar



esfuerzos y buscar siempre más allá de la responsabilidad legal, cumplir con el compromiso que tiene con la sociedad, sobre todo con las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Sin otro en particular, se solicita se tenga por presentado el informe de los trabajos realizados por esta comisión dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, poniéndonos a su disposición para cualquier aclaración, enviándole un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. SYLVIA TREVIÑO SALINAS
PRESIDENTA**

**DIP. MARIA FERNANDA RIVERA ROMO
SECRETARIA**

**DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES
VOCAL**



**DIP. MARIBEL CHOLLET MORAN
VOCAL**



**DIP. JESUS ANGELICA DÍAZ QUIÑONEZ
VOCAL**